

PRESENTACIÓN

ANTÍA SÁNDEZ CALLEJO
Presidenta
Consello Galego de Relación Laborais
presidencia.cgrl@xunta.es

Me complace presentar este número especial de la Revista Gallega de Derecho Social, dedicado a la "Materia Retributiva: Cuestiones de Actualidad", resultado de la Jornada Técnica celebrada el 26 de abril de 2024 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela. La Jornada Técnica, organizada por el Consello Galego de Relacións Laborais y la Sección Gallega de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (AEDTSS), reunió a destacados académicos y profesionales para abordar los desafíos y avances más relevantes en la cuestión salarial.

El salario es un componente esencial de las relaciones laborales, con muy hondas implicaciones jurídicas y sociales.

En efecto, el ordenamiento debe propiciar remuneraciones equilibradas en orden a garantizar que todas las personas trabajadoras reciban una compensación justa y suficiente para cubrir sus necesidades básicas y las de sus familias. En

este sentido, el establecimiento de un Salario Mínimo Interprofesional (SMI) ajustado periódicamente en función de la inflación y el coste de vida es una herramienta eficaz. Con todo, el SMI debe ser complementado con políticas sociales que apoyen a las personas trabajadoras en situaciones de vulnerabilidad y con medidas que incentiven la formación y el desarrollo profesional para mejorar la empleabilidad y los ingresos a largo plazo.

Por otro lado, es fundamental que cualquier normativa tenga en cuenta la realidad económica y la capacidad de las empresas para asumir incrementos salariales. Las pequeñas y medianas empresas, que constituyen la columna vertebral de la economía (muy particularmente en Galicia), a menudo afrontan mayores dificultades para absorber aumentos retributivos. Por ello, es necesario diseñar marcos jurídicos y políticas con unas dosis de flexibilidad suficiente para permitir a las empresas adaptarse a estos cambios sin comprometer su viabilidad.

Además, la igualdad de género es una cuestión crucial a abordar por la normativa salarial. A pesar de los evidentes avances en las últimas décadas, la brecha salarial de género persiste, reflejando desigualdades estructurales en el mercado laboral. Las mujeres a menudo ganan menos que los hombres por trabajos de igual valor, lo que impacta negativamente no solo en su calidad de vida, sino también en la economía en su conjunto. Es imperativo continuar avanzando en la aprobación de disposiciones claras para lograr la total igualdad salarial entre mujeres y hombres, en concordancia con políticas que apoyen la conciliación laboral y familiar, permitiendo a todas las personas trabajadoras participar plenamente en el mercado laboral sin sacrificar su vida personal.

En este número especial de la Revista, recopilamos una serie de artículos que reflejan las discusiones y presentaciones realizadas durante la Jornada Técnica, con el objetivo de proporcionar un análisis exhaustivo y actualizado de los temas más críticos en ese ámbito.

El Salario Mínimo Interprofesional en el Contexto de la Carta Social Europea

El primer artículo, a cargo del Profesor Dr. Xosé Manuel Carril Vázquez, explora la evolución del SMI en nuestro país, analizando su impacto y las implicaciones derivadas de los compromisos adquiridos en el marco de la Carta Social Europea.

La Brecha Salarial de Género

La Profesora Dra. Consuelo Ferreiro Regueiro nos ofrece un estudio detallado sobre la brecha salarial de género, destacando las causas estructurales y las medidas necesarias para lograr una verdadera igualdad retributiva.

Salario y Negociación Colectiva

En su artículo, el Profesor Dr. Jaime Cabeza Pereiro aborda la relación entre salario y negociación colectiva, subrayando la importancia de los convenios colectivos en la configuración de unas condiciones salariales dignas y equilibradas.

Así pues, este número especial de la Revista no solo recopila el conocimiento y la experiencia compartida durante la Jornada Técnica, sino que también pretende ser una herramienta útil para académicos, profesionales y legisladores interesados en las conexiones entre el derecho laboral y las políticas retributivas.

Desde el Consello Galego de Relacións Laborais y la Revista Gallega de Derecho Social agradecemos a la Sección Gallega de la AEDTSS su interesante iniciativa, a todas las personas autoras sus valiosas contribuciones y al comité organizador de la Jornada Técnica su esfuerzo y dedicación. Esperamos que este compendio sea de gran utilidad y sirva como base para futuras investigaciones y debates en el campo del derecho social. Al mismo tiempo, confiamos en que los lectores encuentren en estas páginas un recurso valioso para profundizar en el conocimiento y la reflexión sobre las cuestiones salariales que tanto afectan a las personas trabajadoras y a las empresas. Solo a través de un enfoque equilibrado e integral, que combine justicia social con sostenibilidad económica, podremos avanzar hacia un futuro en el que todos las personas trabajadoras tengan acceso a un salario digno y las empresas puedan prosperar en un entorno competitivo y justo.